



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0004949/2016

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus Resoluciones DN N° 10/2017 y 87/2017; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 203 a 206, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4645 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

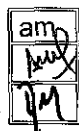
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus Resoluciones DN N° 10/2017 y 87/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso Lic. Dolores del Carmen VERÓN, Leg. N° 30452, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) a partir del 8 de Setiembre de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.**



let
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

[Firma]
DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 630